

DIRECCION NACIONAL DDE DERECHO DE AUTOR

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

PROCESO DE CONTRACION MINIMA CUANTÍA No. 051-2014

Diciembre 15 de 2014

CRITERIO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	Cumple / No cumple
Presentación de la propuesta	Diciembre 15 de 2014 Hora: 2:33 p.m Radicación 1-2014-75498	CUMPLE
Valor de la propuesta	\$838.200,00	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
DOCUMENTOS HABILITANTES		
Carta de Presentación de la Propuesta. ANEXO 1. Diligenciar en su totalidad	Folio 1 a 3	CUMPLE
Certificado de no encontrarse inhabilitado para contratar. (Anexo 2)		
Certificación en donde se indique bajo la gravedad de juramento y firmada por el representante legal, que el proponente no se encuentra incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con el Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de Ley 80 de 1993 y que adicionalmente no ha sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 41	CUMPLE
Cédula de Ciudadanía Representante Legal		
El proponente deberá anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del oferente o quien esté autorizado para presentar la propuesta.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 22	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Superintendencia correspondiente.		
El proponente debe acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo 12 del Decreto 2150 de 1992 que aplica a las Cajas de Compensación Familiar, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. El objeto social del oferente II. Representante Legal y sus funciones III. Información del Revisor fiscal IV. La demás información que contiene este documento y es necesaria para el análisis de su oferta.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 4 acompañado de los estatutos a folios 5 a 17. Adicionalmente adjunta documento registrado ante notario donde el representante legal NÉSTOR RICARDO RODRÍGUEZ ARDILA cofiere poder a MARTHA LUCÍA CRUZ MARTÍNEZ para que en nombre y representación de COMPENSAR celebre y suscriba contratos, convenios entre otros FOLIOS 18 a 21	CUMPLE
Constancia de pago seguridad social y parafiscales. (Anexos 3 y 4) Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales a la fecha de presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Cuando se trate de persona jurídica, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	Anexó a su oferta el documento expedido por el revisor fiscal a folios 23 y 24, Tarjeta profesional folio 25, y copia de la cédula de ciudadanía de contador a folio 26, antecedentes disciplinarios ante la Junta central de Contadores a folio 28. Adicionalmente anexa certificación expedida por Supersubsidio donde consta el nombre del revisor fiscal principal con la designación de la representante contadora en estas funciones, a folio 27	CUMPLE
Certificaciones de Experiencia específica del Proponente.		
El proponente deberá presentar mínimo 1 y máximo 2 certificaciones de contratos que hayan sido ejecutados y terminados en Colombia dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o actividades relacionadas sean iguales o similares al del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. La certificación o certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario o autoridad competente en la respectiva entidad pública o privada y cumplir con los siguientes requisitos: a) Nombre o razón social de la entidad o firma contratante. (Solo se aceptan certificaciones expedidas por personas jurídicas) b) Nombre del contratista. c) El objeto del Contrato debe corresponder a actividades iguales o similares al objeto de esta convocatoria. d) Plazo de ejecución. e) Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombianos. La suma de las certificaciones debe ser Mayor o igual a \$ 1.000.000	Anexó a su oferta certificación de experiencia expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. a folio 40.	CUMPLE
Organización del Proponente. (Organigrama) El proponente debe presentar con su propuesta un documento en el que se describa de manera clara y precisa lo siguiente: • El proponente debe tener sus instalaciones y/o sucursales ubicadas en la ciudad de Bogotá. • Indicar la(s) dirección(es), número telefónico, fijo y celular, fax, e-mail • Descripción de las instalaciones • Organigrama • Personal Otros considerados por el proponente	NO CUMPLE. DEBE SUBSANAR. No anexó organigrama. Debe allegar lo pertinente incluida la IPS autorizada para la prestación del servicio.	NO CUMPLE

CRITERIO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	Cumple / No cumple
Especificaciones Técnicas Mínimas del Servicio (Ver anexo técnico 6) El proponente acreditará el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos a través del cumplimiento de lo definido en las obligaciones específicas del presente estudio previo.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 44	CUMPLE
Licencia de Salud Ocupacional vigente de la empresa y el certificado de Habilitación expedidos por la Secretaría de Salud	NO CUMPLE Y DEBE SUBSANAR. A folios 36 y 37 anexo la Resolución 7637 de 02-08-2011 por la cual se modifica la Licencia de prestación de servicios de salud ocupacional, per en el Artículo 3ro. A la letra dice: "...La modificación no afecta el término de vigencia de 10 años contados a partir de la fecha de la expedición de la Resolución 11044 del 17/12/2003...." . Lo anterior permite evidenciar que la licencia de funcionamiento de la IPS autorizada por Compensar no se encuentra vigente. SUBSANAR. Allegando la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional expedida por la Secretaría de Salud" vigente.	NO CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folios 31 y 32	CUMPLE
Antecedentes Fiscales. El proponente podrá anexar el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días. En caso de ser el proponente una persona jurídica, podrá anexar el certificado tanto del representante legal como de la persona jurídica.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folios 29 y 30	CUMPLE
Antecedentes judiciales	Anexo a folio 33	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO. Aportar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN conforme el artículo 555-2 del estatuto tributario. El RUT, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la DIAN, respecto a los cuales esta requiera su inscripción.	Anexo a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a Folio 34	CUMPLE
Información SIIF. (Anexo 5) El proponente deberá anexar DILIGENCIADO el Formato de Información de Proveedores o Contratistas Sistema de Información Integral Financiera SIIF, necesaria para la conformación de la base de datos y para el pago oportuno de las cuentas, por lo que el formato debe ser diligenciado en su totalidad de forma clara y precisa, en letra imprenta, a máquina o en computador.	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA anexo a Folios 42 y 43	CUMPLE
Certificación bancaria Debe anexar la certificación de la Entidad Bancaria en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección)	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA a folio 35	CUMPLE
Propuesta Económica. La oferta económica deberá describir el objeto de contrato, así: Contratar la prestación de servicios profesionales para la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos para los funcionarios de la Dirección Nacional de Derecho de Autor en sus instalaciones en Bogotá en la Calle 28 No. 13A-15 Piso 17, conforme a lo establecido en el literal b) del artículo 24, numeral 1, literal b) del artículo 30 del Decreto 614 de 1984 y el numeral 1, artículo 10 de la Resolución 1016 de 1989. Detallar el servicio prestado, los materiales y equipos médicos incluir los impuestos, tasas, contribuciones que haya lugar y aportes que se causen. Una vez la entidad reciba la propuesta, esta no podrá ser modificada por el oferente y se mantendrá el precio hasta la entrega del servicio en caso de ser adjudicada. NOTA. Validez de la oferta mínimo 30 días calendario	Anexó a su oferta el documento correspondiente de conformidad con las condiciones establecidas por la DNDA. Anexo a folio 45 la oferta económica .	CUMPLE

COMITÉ DE CONTRATOS.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

MIGUEL ANGEL ROJAS CHAVARRO
Delegado en Contratación de la Dirección General

MANUEL MORA CUELLAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

SANDRA LUCIA RODRÍGUEZ BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa

GLORIA RAQUEL TRIVIÑO GUZMÁN
Coordinadora Grupo de Compras